

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1173

EN CONCON, 26 MAY 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...)
- D. Solicitud de Pedido N°380 de fecha 19/05/2015 correspondiente a Dideco, materiales para la construcción rampa acceso caso social, con disponibilidad Presupuestaria Aprobada por el Jefe de Contabilidad.
- E. Especificaciones Técnicas
- F. Solicitud 3 cotizaciones a los proveedores, impuesto incluido:
 - Comercial Viquival Limitada, RUT: 79.955.530-1, por un valor total de \$190.352.- impuesto incluido.
 - Comercial Disaferco Limitada, RUT: 76.127.832-0, por un valor total de \$140.872.- impuesto incluido
 - E. Rodriguez y Compañía Limitada, RUT: 79.939.630-0, por un valor total de 221.930.-
- G. Que los materiales a adquirir no se encuentran en convenio

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, por medio de Trato Directo al Proveedor **Comercial Disaferco Limitada, Rut: 76.127.832-0, por un valor total de \$140.872.- impuesto incluido**, la cantidad de:
 - 16 Rollizos impregnados de 4 a 5" de 2.4 mts de largo
 - 4 Rollizos impregnados de 6" de 2.4 mts de largo
 - 2 Galones protector de madera, aceite imprimante Linolin.
2. **APRÚEBESE**, las Especificaciones Técnicas adjuntas al presente decreto.
3. **EMÍTASE**, orden de compra correspondiente a través del portal Mercado Público.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria del Area Social.
5. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

OSG/MLEG/AVC/afd
Distribución:
1. - Secretaría Municipal
2. - Control Interno
3. - administración Finanzas
4. - Dideco

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Municipalidad de Concon